

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROCO CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 01 de marzo de 2019, a las 10h00, en el local social de la compañía PROCO CIA.LTDA., ubicado en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa Villa 1 Solar 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor DÁVALOS DÁVALOS GUILLERMO, quien es propietario de mil doscientas acciones ordinarias (1.200) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1.200 votos;

DOS) La señora GÓMEZ LÓPEZ MARIA, quien es propietaria de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

TRES) El señor DÁVALOS GÓMEZ GUILLERMO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

CUATRO) El señor DÁVALOS GÓMEZ DIEGO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos; y

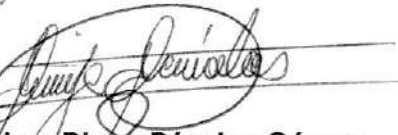
CINCO) El señor DÁVALOS GÓMEZ ALFONSO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000.00), dividido en cinco mil (5,000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 01 de marzo del 2019



Sr. Guillermo Dávalos Dávalos
Presidente



Ing. Diego Dávalos Gómez
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCO CIA.LTDA., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el 01 de marzo de 2019, a las 10h30, en el local social de la compañía PROCO CIA.LTDA., ubicado en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa Villa 1 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía PROCO CIA.LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Guillermo Dávalos Dávalos y como Secretario de la Junta, El señor Alfonso Dávalos Gómez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor DÁVALOS DÁVALOS GUILLERMO, quien es propietario de mil doscientas acciones ordinarias (1.200) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1.200 votos;

DOS) La señora GÓMEZ LOPEZ MARIA, quien es propietaria de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

TRES) El señor DÁVALOS GÓMEZ GUILLERMO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

CUATRO) El señor DÁVALOS GÓMEZ DIEGO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos; y

CINCO) El señor DÁVALOS GÓMEZ ALFONSO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2018 y hace una breve explicación de la ganancia generada durante el ejercicio económico.

PROCO C.LTDA.

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$12,126.69

(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES \$ 1,819.00

IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO \$ 5,269.93

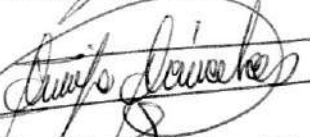
UTILIDAD GRAVABLE \$ 5,037.76

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 01 de marzo de 2019


Sr. Guillermo Dávalos Dávalos
Presidente


Ing. Diego Dávalos Gómez
Secretario